

## **Propuesta de Paz 2011 (Versión completa)**

### **POR UN MUNDO DE DIGNIDAD PARA TODOS: EL TRIUNFO DE LA VIDA CREATIVA**

**Daisaku Ikeda**  
**Presidente de la Soka Gakkai Internacional**

**26 de enero de 2011**

Al iniciarse la segunda década del siglo XXI, quisiera expresar algunas ideas acerca de los problemas que afectan a nuestra sociedad contemporánea y sobre los medios más efectivos de establecer un mundo en paz.

#### **La desvalorización del lenguaje**

El año pasado, el Japón se vio sacudido por una serie de terribles incidentes que demostraron claramente las dificultades que enfrenta una sociedad que envejece. A fines de julio, el cuerpo momificado de un hombre, considerado uno de los ciudadanos más ancianos del Japón cuando tenía ciento once años de edad, fue encontrado sobre su cama, en su casa de Tokio, donde había fallecido unos treinta años antes. Con la consiguiente alarma, las autoridades locales comenzaron a verificar la condición de residentes ancianos y descubrieron que en realidad había numerosas personas centenarias cuyo paradero era desconocido. En algunos casos, algunos individuos de mucha edad todavía figuraban como vivos en los registros oficiales, pues sus familiares habían ocultado su fallecimiento para seguir recaudando el dinero de las pensiones.

Esa insospechada condición de una sociedad que es famosa por su longevidad perturbó sobremanera al público en general. Se ha acuñado la frase *muen shakai* o ‘sociedad fragmentada’ para describir la desintegración de las relaciones sociales que, con incidentes como ese, pone en evidencia un escalofriante panorama sicológico.

Como lo explica el concepto budista del origen dependiente, la trama de la vida diaria se crea a partir de los lazos que nos conectan con nuestro ambiente. Los incidentes antes mencionados, sin embargo, nos recuerdan dolorosamente la fragilidad de esas conexiones. Ante relaciones familiares y comunitarias cada vez más endebles, e individuos cada vez más distanciados unos de otros, un gran número de jóvenes y de adultos mayores abrigan una visión pesimista acerca del futuro.

La fragmentación de la sociedad está inextricablemente ligada al fracaso de la comunicación, a una ruptura del lenguaje. Las dificultades económicas y la erosión de los lazos con los parientes se cuentan entre los factores causantes del problema, si bien no se puede negar que el vertiginoso avance de la tecnología de la información también se encuentra entre las causas más importantes. Los aspectos negativos de la era de la información —en donde las palabras pierden su valor y sustancia original, y se convierten en signos y cifras vacíos— contrastan irónicamente con el impresionante volumen de información. Todo ello lleva inevitablemente a la decadencia de la capacidad de diálogo, el cual es un sello distintivo del ser humano.

El científico y ensayista francés Albert Jacquard, brindó la siguiente observación imparcial sobre la tecnología de la información: “La ciencia de la información [...] únicamente provee comunicación

enlatada o congelada. Es incapaz de suscitar los estallidos de creatividad que surgen naturalmente en el curso de un diálogo, que involucra tanto momentos de silencio como de palabras”.<sup>1</sup>

Es verdad que el desarrollo de la tecnología de la información proporciona oportunidades para que las personas forjen nuevas conexiones entre sí. Sin embargo, las relaciones que se establecen a través de medios tecnológicos jamás tendrán un rostro humano si se limitan a intercambios anónimos y despersonalizados. Esa clase de interacción solo puede ser inorgánica y neutra, completamente alejada del estimulante asombro, la respuesta tangible y la satisfacción que proviene del esfuerzo por concretar una comunicación cara a cara, corazón a corazón.

En contraste, quisiera destacar cuán importantes para el espíritu humano son los esfuerzos para fomentar el diálogo que realizan los miembros de la Soka Gakkai Internacional (SGI) a escala global, en especial, a través de encuentros de diálogo en diferentes localidades, lo que constituye una de las actividades fundamentales que llevamos a cabo desde el inicio de nuestra organización. Esos encuentros interactivos, que se realizan en miles de lugares cada día, reflejan el concepto de Jacquard sobre “el diálogo que involucra tanto momentos de silencio como de palabras”. Quienes participamos de esas reuniones experimentamos un sentimiento de alegría y de plenitud cuando nuestras palabras llegan al corazón de otras personas, y del mismo modo, nos sentimos confundidos y frustrados cuando no lo logran. En silencio, nos esforzamos con paciencia por encontrar palabras más adecuadas, y nos vemos embargados de una alegría aun mayor cuando finalmente estas son escuchadas y provocan una respuesta.

El tapiz multicolor que se va tejiendo gracias a ese empeño incansable para generar el diálogo nos permite desarrollar y enriquecer nuestra mente y nuestra alma. Constituye la caldera donde se temple y se capacita la vida interior. Es, pues, el opuesto exacto de la “comunicación congelada”.

Los seres humanos pueden ser realmente humanos solamente cuando se sumergen en las palabras y en el diálogo; no es posible madurar y llegar a ser un individuo hecho y derecho si no se viven esas experiencias. Es por esa razón que Sócrates declaró en su *Phaedo* que [la “misología”], es decir, el odio hacia el lenguaje y la misantropía (aversión al trato humano) se originaban de la misma fuente.

Actualmente estoy manteniendo un diálogo en forma de serie con los doctores Larry Hickman y Jim Garrison, ambos ex presidentes de la Sociedad John Dewey; en nuestras conversaciones estamos tratando el tema del célebre filósofo estadounidense y de la educación Soka. El doctor Hickman definió los centros comunitarios de la SGI como “la clase de instituciones que fortalecen los lazos en la sociedad” y como la cuna donde los ciudadanos maduran, o donde aquellos a quienes Dewey denominó “públicos” se forjan.<sup>2</sup>

El énfasis que pone la SGI en el establecimiento del diálogo tal vez parezca un enfoque que involucra un proceso paulatino y difícil de palpar. Pero tenemos el orgullo de que, precisamente por esa razón, ese empeño tiene el potencial de revitalizar el lenguaje tan desvalorizado y desvirtuado que domina el mundo actual.

Recuerdo aquí un intento de insuflar nueva vida al lenguaje y al discurso. El profesor Michael Sandel dicta una cátedra de filosofía política en la Universidad de Harvard, y ese programa se ha convertido en uno de las más populares en la historia de la institución. No se trata de clases conducidas por una sola persona; el docente encara cuestiones contemporáneas de público conocimiento, preguntándoles a los alumnos su opinión acerca del curso de acción correcto. Las clases, por ende, se transforman en un apasionado e interactivo intercambio de ideas.

Ese método de trabajo, que ha sido comparado con el diálogo socrático, llegó a ser conocido en Japón y tratado una y otra vez por los medios. El profesor Sandel visitó Japón el año pasado para acercar “Justicia con Michael Sandel” al público japonés, lo que concitó una gran atención por parte

de la gente. Su obra, *Justice: What's the Right Thing to Do?* [Justicia: ¿Cómo debemos actuar?], sigue siendo un *best seller*, algo inusual para un libro de su clase.

La cuestión de la justicia es sumamente compleja. Yo he explorado el tema en mi propuesta de paz del año pasado, al referirme a un episodio de la novela *Los miserables* de Víctor Hugo, en el cual el obispo Myriel y un jacobino moribundo sostienen una acalorada discusión debido a sus diferentes interpretaciones de la justicia.<sup>3</sup>

Esas cuestiones deben tratarse con respeto y cuidado. De no ser así, las opiniones enfrentadas sobre el concepto de justicia irán subiendo cada vez más de tono, hasta que el concepto en sí se vacíe de significado. La competencia sin freno entre las diferentes teorías sobre la justicia fue en gran medida la causa de que el siglo XX se convirtiera en una era de derramamientos de sangre, guerras y revoluciones violentas. Quizás la enorme popularidad de una iniciativa como la del curso del profesor Sandel sea un reflejo de la aguda necesidad de emprender una profunda revisión interior.

### Las preguntas primordiales

Quisiera referirme ahora a la obra del filósofo francés Henri Bergson (1859-1941), al que fui muy afecto en mi juventud, con el propósito de esclarecer el concepto de humanismo budista tal como lo concibe la SGI.

Muy pocas personas han analizado la desvalorización de las palabras –la vulnerabilidad del lenguaje ante el abuso–, tan incisivamente como Bergson. Casi no hay quienes hayan alertado de manera tan completa sobre la desequilibrada tendencia occidental de considerar todo a través del lenguaje y de la lógica. La filosofía de Bergson siempre se centró en el principio de que este debe estar al servicio de las necesidades de la gente. Así afirmó al respecto el filósofo francés Vladimir Jankélévitch (1903-1985): “Bergson restauró la filosofía, que estaba patas arriba”.<sup>4</sup>

Tengo un cálido recuerdo de cuando fui invitado a mi primera reunión de diálogo, durante el verano de 1947. Tenía diecinueve años, y cuando mi amigo me dijo que era una reunión sobre “la filosofía de la vida”, mi primera reacción fue preguntar: “¿Es acerca de Bergson?”.

Bergson se guiaba por el axioma *primun vivere* (primero vivir) y definía su motivación hacia la filosofía de la siguiente manera:

¿De dónde venimos? ¿Qué somos? ¿Hacia dónde vamos? Estas son preguntas vitales, que nos plantearíamos de inmediato si nos entregáramos a la reflexión filosófica, más allá de cualquier sistema filosófico.<sup>5</sup>

En verdad, esas son las preguntas primordiales que hasta cierto punto todos debemos enfrentar, si nos esforzamos para vivir una vida mejor. Contrariamente, muchos sistemas filosóficos se han centrado en las minucias de la argumentación a un grado tal, que han perdido de vista esas cuestiones absolutamente fundamentales. Tal es la lección que enseña la parábola budista sobre un hombre que recibe un disparo de flecha envenenada.

#### La parábola de la flecha envenenada

Un día, un seguidor reciente del Buda le hizo a este una serie de preguntas metafísicas. El Buda replicó con una parábola sobre un hombre al que le habían disparado una flecha envenenada. Aunque sus amigos y familiares trataron de que un médico lo curara, él se negó a que le quitaran la flecha hasta no saber quién la había disparado, su casta, nombre, altura, y procedencia; quiso saber también qué tipo de arco se había empleado, de qué estaba hecho, quién había puesto las plumas a la flecha, y qué clase de plumas eran esas. Antes de que se pudiera responder a todas esas preguntas, el hombre murió. El Buda utilizó la parábola para demostrar el sinsentido de obsesionarse con la conjetura abstracta.

Bergson siempre mantuvo una postura humanística sobre el propósito al que debía servir la filosofía. Creo que esa debe ser también la postura de la ciencia y de la religión.

En aquella primera reunión de diálogo, conocí al hombre que luego se convertiría en mi mentor en la vida, el segundo presidente de la Soka Gakkai, Josei Toda (1900-1958). A medida que llegaba la noche, las emociones que me había inspirado ese encuentro tomaron la forma de un espontáneo poema:

Viajero,  
¿de dónde vienes?  
¿Y adónde vas?  
La luna se ha escondido  
y el sol todavía no ha salido.  
En la oscuridad que precede al amanecer  
avanzo  
en busca de luz.  
Para dispersar las oscuras nubes de mi mente,  
para buscar un gran árbol que la tormenta no derribó,  
surjo de la tierra.<sup>6</sup>

En ese momento, no estaba aludiendo conscientemente a Bergson. Sin embargo, su filosofía regresa una y otra vez a las cuestiones esenciales de dirección y de propósito, como un componente necesario de la condición humana, y tal vez yo estaba más influido por Bergson de lo que yo mismo sabía.

La filosofía de Bergson no es “filosófica” desde una concepción estereotipada, algo que comprobamos agudamente en sus conceptos sobre la religión, que coinciden de manera notable con el humanismo expuesto en el budismo. (Eso es en alguna medida fortuito, pues un examen cuidadoso revela que la comprensión que poseía Bergson sobre el budismo, en especial, el budismo Mahayana, era incompleta.)

El humanismo en que se basa la SGI se origina en las enseñanzas de Nichiren (1222-1282), sacerdote budista japonés del siglo XIII, quien escribió: “La Ley no se propaga por sí sola. Como es propagada por personas, tanto las personas como la Ley son dignas de respeto”.<sup>7</sup> Así, si bien aspiramos a “seguir la Ley, no a las personas”,<sup>8</sup> es a través de la calidad humana y del ejemplo de la gente como se enseña y se propaga la Ley. En el budismo, la Ley (*Dharma*) no es algo estático. Son los individuos, los que la practican y la corporifican en su vida, quienes permiten que esta pulse vigorosamente en la realidad.

De igual manera, la perspectiva de Bergson sobre el tiempo y la vida establece un dinamismo cuyos movimientos son inseparables de la voluntad humana. Bergson denominó ese dinamismo, en el orden de sus escritos, “duración” (*Tiempo y voluntad libre*), “contracción” (*Materia y memoria*), “impulso vital” (*La evolución creadora*) y, finalmente, “el impulso del amor”, dentro de lo que él llamó “religión dinámica” (*Las dos fuentes de la moral y la religión*).

En las tres primeras de esas formulaciones, él sigue el rastro de la evolución de las personas como seres biológicos. Pero “el impulso del amor” representa un gran salto a un plano superior, el del genuino carácter humano. Bergson argumenta que es necesaria la aparición de un individuo inspirado en una experiencia mística que se haya integrado plenamente en lo más profundo de su ser. Ese individuo hace posible que el espíritu humano emerja desde los confines de un mundo excluyente y privado, y se remonte hacia las alturas del amor por la humanidad, de un sentimiento de comunidad que abrace a toda el género humano.

La experiencia mística a la que se refiere Bergson es diferente del frenesí y del éxtasis de la posesión. Por el contrario, indica emociones que se despiertan cuando el accionar del intelecto ha completado su ciclo. Es “la emoción que conduce la inteligencia hacia delante, a pesar de los obstáculos”,<sup>9</sup> “una agitación afectiva del alma [...] una elevación desde las profundidades”.<sup>10</sup>

Bergson sostiene que quien adquiere esa comprensión es un creador religioso o un héroe moral, un gigante espiritual “cuya acción, de por sí intensa, es capaz también de intensificar la acción de otros hombres y, de por sí generosa, puede encender el fuego en los corazones generosos”.<sup>11</sup> La tarea de ese gigante espiritual es “efectuar una transformación radical de la humanidad, mediante el ejemplo. El objetivo solo se podría alcanzar si existiera al final lo que debería haber existido teóricamente al comienzo, una humanidad divina”.<sup>12</sup>

Esa clase de persona ejerce un magnetismo poderoso, que atrae hacia sí el alma de quienes desean emularla; mediante su mutua interacción, se abren nuevos y magníficos horizontes del espíritu. Este proceso es la manera más efectiva –en rigor, podría ser la única forma– de transmisión o herencia espiritual, sea de enseñanzas religiosas o del ámbito de las ideas. Fue por ello que Jawaharlal Nehru (1889-1964) afirmó que el advenimiento de Gandhi (1869-1948) arrancó la “oscura mortaja de temor” del corazón del pueblo indio y “alteró muchas cosas, pero más que nada, el modo de pensar de las personas”.<sup>13</sup>

En mi caso personal, mi maestro, Josei Toda, fue ese coloso espiritual, ese ejemplo sin par. Mientras se encontraba en prisión durante la Segunda Guerra Mundial, debido a su oposición al gobierno militarista japonés, él llegó a la profunda comprensión de que aquello que las escrituras denominan “Buda” no es otra cosa que la vida misma. Esa revelación se convirtió para Josei Toda en lo que Bergson describe como el “impulso creativo”,<sup>14</sup> de ese modo, luego de su liberación del presidio, Toda dedicó el resto de su vida a compartir las enseñanzas del budismo. Mi mayor orgullo y mi tesoro incomparable es haberlo conocido y haberme dedicado a concretar sus objetivos, con el mismo espíritu que heredé de él como su discípulo.

Esa es la razón por la que continúo poniendo el acento en la importancia crucial que reviste la relación entre el maestro y el discípulo. Y, porque estoy convencido del poder que posee esa transmisión espiritual, la novela en forma de serie titulada *La revolución humana*, en la que estoy trabajando desde hace más de cuatro décadas, gira en torno a ese tema: “La gran revolución humana de un solo individuo ayudará a imprimir un cambio en el destino de una nación y, más aun, podrá generar un cambio en el destino de toda la humanidad”.

### **La vida creativa**

Bergson recelaba de la clase de fe superficial e irreflexiva en las palabras, responsable de la devaluación y degradación del lenguaje que vemos hoy en día. “Mi iniciación en el verdadero método filosófico comenzó en el momento que eché por la borda las soluciones verbales, pues había encontrado en la vida interior un importante campo de experimentación”.<sup>15</sup>

Esa declaración remite al concepto budista de *muki*, que señala el resonante silencio que el Buda mantenía sistemáticamente ante las preguntas metafísicas abstractas. Su postura al respecto se resume en el siguiente pasaje del *Tratado sobre el Camino Medio* de Nagarjuna, gran pensador budista de la segunda mitad del siglo III, quien definió con estas palabras el importante concepto del origen dependiente, por el cual todas las cosas existen y se mantienen: “este trasciende la vanidad de las palabras y es la felicidad suprema”.<sup>16</sup>

Para Bergson, el campo de experimentación o auténtica realidad es “móvil o bien, el movimiento en sí mismo”.<sup>17</sup> El flujo de cambio incesante que caracteriza la vida creativa continúa sin pausa, sin detenerse jamás. Para percibir ese movimiento, es esencial mantener lo que el crítico literario japonés Hideo Kobayashi (1902-1983) denominó “flexibilidad de espíritu”,<sup>18</sup> que nos permite “ser cautelosos al aplicar palabras conocidas cuando describimos lo desconocido”.<sup>19</sup> Kobayashi, fue un profundo conocedor de la filosofía de Bergson, y yo tuve la ocasión de mantener con él un extenso diálogo cuando nos conocimos en 1971.

Las palabras a menudo interrumpen el flujo del cambio incesante, imponen rigidez y nos llevan a que confundamos las que no son más que “instantáneas del cambio”<sup>20</sup> con la existencia en sí. Esa tendencia a malinterpretar el tiempo como si tuviera las mismas cualidades que el espacio es el objeto de la crítica de Bergson. Él refutó repetidamente las paradojas de Zenón (como la paradoja de la flecha y la paradoja de Aquiles y la tortuga).

Cuando las realidades fluidas quedan inmovilizadas en el lenguaje, se cae en la doble trampa del exceso de confianza y de credulidad, lo que, a su vez, alimenta el letargo intelectual, los estereotipos, los prejuicios y los dogmas. Eso puede empujar a la gente hacia las conclusiones fáciles, a la debilidad espiritual y a la indolencia. Las concepciones triunfalistas sobre la justicia que mencioné más arriba, sean ideológicas, religiosas o nacionalistas, son la expresión sintomática de todo ello.

Hace muchos años, al reunirme con estudiantes, señalé que un pensamiento ideológico siempre implicaría un cierto grado de categorización inflexible. Contrariamente, la filosofía budista de la Soka Gakkai no requiere uniformidad. En cambio, se centra en la comprensión de las condiciones reales de la época y, a partir de ese punto, en la extrapolación de las mejores elecciones. La categorización rígida es sinónimo de estereotipo, es decir, de una concepción errónea de lo móvil como espacio estático.

La filosofía de Bergson, o más bien, su disposición, es diametralmente opuesta a cualquier forma de aceptación pasiva de la debilidad o la inercia humanas. “La tensión, la concentración, son las palabras mediante las que he caracterizado un método que requería de la mente, ante cada nuevo problema, un esfuerzo completamente nuevo”.<sup>21</sup> Con su postura de eludir toda indolencia y estancamiento, Bergson continúa inspirándonos a anhelar y a vivir una vida mejor y más fuerte. “Por

### ***Tratado sobre el Camino Medio de Nagarjuna***

Nagarjuna, fue un pensador del budismo Mahayana, oriundo de la región meridional de la India; escribió numerosos tratados importantes sobre los *sutras* Mahayana, y estableció las bases teóricas y filosóficas del budismo Mahayana. En el *Tratado sobre el Camino Medio*, explica que los fenómenos no poseen una naturaleza fija o independiente, y que no se los puede definir por la existencia ni por la no existencia. Esa naturaleza verdadera de las cosas se conoce como “no sustancialidad”, expresión también traducida como “latencia”. El concepto de no sustancialidad se origina en conexión con el de origen dependiente, que sostiene que ningún ser o fenómeno existen por sí mismos; existen o suceden a causa de su relación con otros seres y fenómenos, y nada puede existir de manera independiente ni surgir aisladamente.

eso repudio la facilidad. Recomiendo una cierta manera de pensar que busca la dificultad; valoro el esfuerzo por sobre todas las cosas”.<sup>22</sup>

Tensión, concentración, esfuerzo: ese estado mental es esencial en el desarrollo de la visión dinámica que nos permite rechazar el pensamiento austero y percibir las condiciones de la época, en constante cambio. Bergson denomina esa tirantez “una salud mental profundamente arraigada”, que se expresa a través “de una aptitud para la acción; de la facultad de adaptarse y readaptarse uno mismo a las circunstancias; de una firmeza combinada con suavidad; del discernimiento de lo que es posible y de lo que no lo es; de un espíritu de simplicidad que triunfa sobre las complicaciones”.<sup>23</sup>

Esas cualidades tienen mucho en común con el espíritu que lleva a una persona valiente a luchar para fortalecerse y capacitarse, algo a lo que me referí en mi propuesta del año pasado. Las personas valerosas, dispuestas a esforzarse incansablemente, no conocen nada que las limite. La esencia del humanismo budista reside en la insistencia en que los seres humanos ejerzan sus aptitudes espirituales hasta el límite o, mejor dicho, sin límites, basados en la indestructible fe en su propia capacidad para hacerlo. Así, la fe en la humanidad es algo absolutamente fundamental en el budismo.

La certeza de que uno está practicando la Ley fundamental que abarca el universo entero es una fuente de constante orgullo y de autoconfianza. Como tal, jamás debe ser confundida con la arrogancia y el deseo irrefrenable del hombre moderno, retratado, por ejemplo, en el *Fausto* de Goethe.

Aquel orgullo y confianza están templados por un sentido de responsabilidad y de autodisciplina, por la resolución de mantener el principio de que la religión –vital en la formación del carácter humano– siempre debe estar al servicio de las necesidades de las personas reales, nunca, de las necesidades de las instituciones religiosas. Jules Michelet (1798-1874) sostuvo en relación con ello: “La religión está comprendida dentro del ámbito de la actividad espiritual; la actividad espiritual no está contenida dentro de la religión”.<sup>24</sup>

Esa distinción –entre la religión que está al servicio de las necesidades de la gente y la que exige que se esté al servicio de sus propias necesidades– es crucial. Cuando se traspone ese límite, la religión puede convertirse en una conformidad pasiva que nos hace vulnerables a los impulsos de la debilidad, la fealdad, la estupidez y el letargo.

Los miembros de la SGI siempre mantendrán su compromiso de servir a las personas, inspirando en ellas la capacidad de desafiarse personalmente y de percibir el potencial infinito que poseen de manera innata. Ese proceso de desarrollar y de aplicar nuestras aptitudes espirituales, y de tratar siempre el momento presente como una nueva oportunidad para el crecimiento no tiene fin. Se trata de una orientación progresista, de amplia proyección, que nos exhorta a poner siempre el humanismo en acción. Y toma la forma concreta del camino del *bodhisattva*, es decir, la búsqueda constante de

### Las paradojas de Zenón

Zenón de Elea (circa 430 a. C – circa 490 a.C.), fue un filósofo griego conocido por sus paradojas. En la paradoja de la flecha, Zenón arguye que el tiempo está compuesto tan solo de momentos, y que la flecha en vuelo ocupa un espacio igual en cada momento y, por lo tanto, no puede estar en movimiento, porque cada momento no es más que un instante del período total de su movimiento. En la paradoja de Aquiles y la tortuga, ambos compiten en una carrera, y el primero le da ventaja al animal para que comience y se adelante un tramo. Zenón sostiene que es imposible que Aquiles supere a la tortuga, puesto que, primero, debe alcanzar el punto en que la tortuga inició la carrera, y durante el tiempo que le lleve hacerlo, la tortuga ya se habrá adelantado un poco; de esa manera, el animal siempre estará adelante. Esas paradojas fueron concebidas para demostrar que el movimiento no es otra cosa que una ilusión.

crear alegría y felicidad, para que, tanto uno mismo, como los demás, puedan disfrutar en medio de las realidades de la vida cotidiana.

Ante nosotros se abre un futuro expansivo, pleno de energía, esperanza, coraje y sabiduría ilimitados, cuando respondemos al llamado de desarrollar nuestro potencial infinito. Alguien valeroso, que se empeña en avanzar pese a la adversidad y a los contratiempos, nunca dejará de desplegar la creatividad esencial de la vida, el triunfante estado interior que el budismo describe como “la más grande alegría de todas las alegrías”.<sup>25</sup>

La esperanza inagotable expresada en el humanismo budista y en el “optimismo empírico”<sup>26</sup> de Bergson surgen de la misma raíz. La confianza de este en las posibilidades ilimitadas del reino del espíritu se expresa en el siguiente pasaje: “[G]racias a él [esfuerzo], uno ha extraído más de lo que ya poseía” y, como resultado, “nos hemos elevado por sobre nosotros mismos”.<sup>27</sup>

Esa clase de esfuerzo en definitiva se convertirá en dicha, que Bergson define del siguiente modo: “[L]a dicha siempre anuncia que la vida ha triunfado, ha ganado terreno, ha conquistado. Toda gran alegría tiene una nota triunfante [...] [E]ncontramos que, allí donde hay alegría, hay creación; cuanto más rica la creación, más intenso es el júbilo”.<sup>28</sup>

### Una nueva humanidad

Con la mirada puesta en el infinito, Bergson encaró con decisión y cuidado el problema último de la muerte, que, desde el pasado más remoto, ha confrontado a las personas con su propia finitud y ha despertado a su necesidad de religión. Su punto de vista difería de la cosmovisión cristiana, que consideraba que la vida después de la muerte pertenecía al dominio de Dios: “Si existiera un más allá para los seres conscientes, no veo la razón de que no podamos descubrir los medios para explorarlo”.<sup>29</sup> Se podría también interpretar también que esa afirmación señala la expansión ilimitada del espíritu que Jankélévitch denominó “deificación de lo humano”.<sup>30</sup>

Bergson vio esa búsqueda no como un privilegio para unos pocos, sino como el camino hacia la autoperfección, accesible para todas las personas a través de la guía de un gigante espiritual. Para él, el objetivo de la vida humana yace en la labor de la creación, algo a lo que cualquiera puede aspirar en cualquier momento: “la creación del ser por el ser, el crecimiento de la personalidad mediante un esfuerzo que extrae mucho de muy poco, algo de nada, y suma incesantemente a toda la riqueza que contiene el mundo”.<sup>31</sup> Eso coincide de manera notable con el énfasis que deposita el budismo en luchar para alcanzar la perfección y en su fe de que el potencial para la iluminación y la sabiduría últimas es algo que todos poseen por igual: “lleva a todos los seres vivos a entrar en el Camino del Buda”.<sup>32</sup>

Sin embargo, el camino de ese potencial infinito representa una búsqueda empírica que debe emprenderse con la mayor circunspección, para evitar la arrogancia obsesiva del “hombre-dios”, de Fedor Dostoievski (1821-1881). Como afirma Bergson: “[S]i de verdad existe un problema para el

### ***Fausto, de Goethe***

El célebre *Fausto*, de Johann Wolfgang von Goethe (1749-1832), es una obra trágica y uno de los escritos cumbre de la literatura alemana. El protagonista de la obra, Heinrich Faust, es un erudito poseído por una sed insaciable de saber, de conocer todo aquello que puede ser conocido. Con el tiempo, debe enfrentar la frustración ante la vacuidad de los estudios científicos, literarios y religiosos, y considera la posibilidad de quitarse la vida. El diablo (Mefistófeles) aparece ante él, y ambos sellan un pacto. El demonio le concederá a Fausto todo aquello que pueda desear en el mundo, y, a cambio, Fausto deberá servir al diablo en el infierno. *Fausto* fue escrita durante la Revolución Industrial, y Goethe fue uno de los primeros pensadores en explorar las profundas implicancias que eso tuvo en la vida y en la mente de las personas.

alma, en términos de la experiencia debe ser planteado, y en términos de la experiencia debe ser resuelto siempre progresiva y parcialmente”.<sup>33</sup>

Eso tiene puntos en común con el énfasis que pone el budismo en el mundo de la experiencia, en la necesidad de confirmar la afirmación de cualquier verdad religiosa con la prueba documental, teórica y real. Recuerdo las palabras de mi mentor, quien era versado en las matemáticas: “Cuanto más avanza la ciencia, más claramente muestra la validez de las enseñanzas del budismo”.

Aunque Bergson luchó por percibir de alguna manera la eternidad de la vida, se negó a formularlo en términos dogmáticos. El budismo, por su parte, enfoca la vida como una continuidad sin interrupciones desde la existencia presente hacia una futura, y no ve separación alguna entre la vida, lo que precede al nacimiento y lo que le sigue a la muerte. El maestro budista chino T'ien-t'ai (538-597) definió esto como “surgimiento” y “extinción” de una naturaleza intrínseca (en japonés, “*hossho*”). En otras palabras, el budismo considera que la vida es la forma manifiesta de esa naturaleza intrínseca, y la muerte, su retirada al estado de latencia dentro del flujo constante del origen dependiente. Me referí a ese punto en una conferencia que pronuncié en la Universidad de Harvard, en setiembre de 1993, oportunidad en la que hablé del principio budista de experimentar tanto la vida como la muerte con el mismo deleite, y de sentirse igualmente “felicés y a gusto” con ambas.<sup>34</sup>

### Hombre y dios según Dostoievski

El escritor ruso Fedor M. Dostoievski (1821-1881) es célebre por su exploración de la psicología humana. Su novela de 1872, *Los demonios*, se sitúa en el escenario del caos político de la Rusia imperial. Kirilov, un hombre ateo, es uno de los cinco personajes ideológicos de la obra. Él afirma que Dios no existe y que, por lo tanto, todo es bueno y posible. Cree que, al quitarse la propia vida sin razón alguna, podrá demostrar su voluntad personal por sobre la vida y la muerte, y convertirse así en un “hombre-dios”. Sostiene que su suicidio se convertirá en un ejemplo de la libertad humana que trasciende la religión y convencerá a todos de la voluntad y potencial que poseen como nuevos dioses.

Es por ello que siento una fuerte afinidad con el optimismo y la comprensión de Bergson acerca de la naturaleza de la vida. Es esencial mantener un enfoque empírico como el de Bergson, a fin de impedir que la religión caiga en las trampas del dogma. Es algo que sentí intensamente durante las conversaciones que mantuve a comienzo de los 70 con el historiador británico Arnold J. Toynbee (1889-1975).

El optimismo de la filosofía de Bergson, con su fe en la existencia y en la búsqueda del potencial infinito del espíritu, aspira a una apertura –del alma, la sociedad, la moral y de una religión amplia y dinámica– que culmine en el amor por la humanidad. En crudo contraste, el mundo contemporáneo es un espacio espiritual ínfimo y cerrado. Abrumado por el peso de un pesimismo sofocante, el espíritu humano se hunde y atrofia hacia la insignificancia; en una atmósfera opresiva tal, el objetivo de elevarse por encima de uno mismo se convierte en una meta aún más distante.

Y precisamente, al erigirse en franca oposición a las tendencias contemporáneas, cuyos síntomas y señales proliferan por todas partes, la visión de Bergson posee una enorme importancia. Su optimismo puede proveer una visión catalizadora de un futuro de esperanza, al reconducir el curso extraviado de la civilización moderna. Ese es el anhelo compartido por todos aquellos que sostienen los principios del humanismo; que estos se puedan hacer realidad depende en última instancia de la profundidad de nuestra conciencia y de nuestro sentido de responsabilidad.

Bergson concluye *Las dos fuentes de la moral y de la religión* de la siguiente manera:

La humanidad gime aplastada a medias bajo el peso de su propio progreso. Los seres humanos no comprenden del todo que su futuro está en sus propias manos. Suya es la

tarea de determinar antes que nada si desean continuar viviendo o no. Suya es la responsabilidad, pues, de decidir si quieren simplemente vivir o tratar de realizar el esfuerzo necesario para realizar, incluso en su planeta refractario, la función esencial del universo, que es una máquina de hacer dioses”.<sup>35</sup>

La identificación un tanto desconcertante del universo con una máquina de hacer dioses señala el florecimiento pleno de la vida creativa, que, dentro del proceso de la evolución, solo los seres humanos son capaces de llevar a cabo. El impulso del amor se expande para abrazar a toda la humanidad. Las personas que han experimentado una transformación radical, inspiradas y fortalecidas por un gigante espiritual, cuya alma ha sido conmovida hasta lo más profundo a través de una experiencia mística, pueden dar testimonio del poder de este proceso.

Alentando esa misma clase de pensamientos, el rector de la Universidad Estatal de Moscú, Victor Antonovich Sadovnichy y yo decidimos titular nuestros diálogos *Toward a New Humanity and a New World* [Hacia una nueva humanidad y un nuevo mundo]. Porque solo una nueva humanidad es capaz de asumir el liderazgo de esa monumental labor. Se trata de individuos que rehúsan verse reducidos a meros componentes de mecanismos o instituciones sociales; es gente creativa absolutamente segura de su potencial ilimitado; individuos que se guían por su libre determinación a medida que expanden incansablemente sus horizontes personales a través del esfuerzo y la perseverancia.

Mientras sigamos centrándonos de manera obsesiva en factores externos como los sistemas y las estructuras sociales, las personas nos veremos empujadas fuera de nuestro papel como forjadores y protagonistas de la historia. El siglo XX fue un amargo testimonio de esa verdad.

Al instarnos no solo a elegir la vida, sino a elegir vivir bien, Bergson está exhortando al nacimiento de una nueva humanidad. Su palabra tiene aspectos en común con las de otro gran sabio, C. G. Jung (1875-1961): “[S]i el individuo no regenera verdaderamente su espíritu, la sociedad no puede hacerlo tampoco [...] la salvación del mundo consiste en la salvación del alma individual”.<sup>36</sup>

Decididos a transitar el auténtico camino de la justicia trazado por los más grandes filósofos y pensadores del mundo, los que integramos la SGI realizamos esfuerzos incansables para construir un movimiento de humanismo a escala global. Es este un logro sin precedentes dentro de la historia del budismo. Tengo la certeza de que nuestro movimiento seguirá desarrollándose, cada vez más resplandeciente, con el apoyo de personas de buena voluntad, mientras trabajamos todos juntos para cambiar el curso de nuestra civilización.

### **El poder de la sociedad civil**

Basado en mi fe en la ilimitada creatividad del ser humano, quisiera analizar aquí algunas de las cuestiones que la humanidad debe enfrentar en bien del futuro de nuestro planeta.

Después del fin de la Guerra Fría, la creciente integración económica puso de relieve cuestiones como la pobreza y la degradación ambiental, y la necesidad de resolver dichos problemas mediante acciones colectivas globales. Pero, durante los primeros años del siglo XXI, el mundo experimentó una serie de eventos desconcertantes —desde los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001, hasta la reciente crisis económica— y las acciones destinadas a combatir dichas cuestiones han perdido impulso, e incluso, retrocedido.

Muestra de dicha situación son los indicadores del progreso de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), establecidos en el plan de acción mundial adoptado por las Naciones Unidas en 2000. Cada año, las vidas de más de ocho millones de personas son perdidas, sea por causas directas

o indirectas de la pobreza extrema, y la supervivencia y la dignidad de más de mil millones de individuos son amenazadas incesantemente.<sup>37</sup>

Los ODM se adoptaron como un recurso para mejorar esas condiciones. Sin embargo, con la desaceleración del desarrollo de la economía global, el ritmo de la asistencia internacional disminuyó. Salvo la importante meta de reducir a la mitad el número de personas que viven en condiciones de extrema pobreza, las perspectivas de lograr las otras metas de los ODM para 2015 son realmente cuestionables.

Del mismo modo, los esfuerzos para disminuir el ritmo del calentamiento global parecen haber chocado contra vallas insalvables. El decimosexto período de sesiones de la Conferencia de las Partes (COP 16) en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), realizada en México en diciembre del año pasado, finalizó sin que se adoptara un marco para reducir las emisiones de gas de efecto invernadero más allá de 2012, fecha en que finaliza el primer período de compromiso del Protocolo de Kyoto.

La respuesta para ambas cuestiones críticas es a todas luces inadecuada, lo que parece reflejar las limitaciones propias de las negociaciones intergubernamentales y de los procesos deliberativos. Aunque se reconozca el problema, hasta que no se lo considere una real amenaza para los intereses vitales de la sociedad, será difícil despertar el suficiente interés político para elaborar medidas concretas, sea desde la acción independiente, sea en coordinación con otros estados.

La falta de acción es inexcusable si tenemos presente que las medidas y el apoyo políticos, tan frecuentemente pospuestos y demorados, representan un salvavidas para innumerables personas y una red protectora para generaciones futuras. Por lo tanto, es vital garantizar que las respuestas globales a los problemas no pasen a segundo plano debido a la interposición de los intereses nacionales. Es necesario que mantengamos nuestra mira en aquellas personas cuya vida están ahora amenazadas. Ya no basta con hacer sonar la alarma: ha llegado el momento de la acción y de la solidaridad.

Si concretan ese nuevo rumbo, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) puede desempeñar un papel fundamental y asumir la actitud consciente que se refleja en uno de los temas principales de la Asamblea General en la actualidad: el rol central de la ONU en la gobernanza global.

Eso coincide con el enfoque de Dag Hammarskjöld (1905-1961), segundo secretario general de las Naciones Unidas, quien buscó los medios de lograr que la ONU tomara la iniciativa en respuesta a las crisis, sin verse limitada únicamente a ser el ámbito para reconciliar intereses nacionales en conflicto. En tal sentido, Hammarskjöld se refirió al concepto de evolución creadora propuesto por el filósofo francés Henri-Louis Bergson (1859-1941) y sostuvo que la ONU, en su carácter de “organismo viviente”<sup>38</sup>, debía ser capaz de desarrollarse constantemente para responder a los exigentes requerimientos a que se veía sometida. La visión de Hammarskjöld mantiene aun hoy toda su vigencia.

Considero que para cumplir con la visión de Hammarskjöld, es necesario que la ONU fortalezca y consolide su relación con la sociedad civil, en especial, con las organizaciones no gubernamentales (ONG). La razón de ello es que la energía vital de la ONU, como institución, reside en la formulación del Preámbulo de su Carta: “Nosotros, los pueblos...”, y más especialmente aun, en cada habitante de la Tierra.

En relación con el tema, creo que resulta adecuado citar la nueva visión sobre el liderazgo, que constituyó el tema central de las propuestas presentadas en 1995 en el Informe Final de la Comisión de Gestión de los Asuntos Públicos Mundiales, denominado “Nuestro vecindario global”, en ocasión del cincuentenario de las Naciones Unidas: “Al mencionar el liderazgo, no nos referimos solamente

a quienes se sitúan en los niveles nacionales e internacionales más altos. Nos referimos al esclarecimiento en todos los niveles”.<sup>39</sup>

La comisión solicitó un “liderazgo valiente, a largo plazo”<sup>40</sup> por parte de las ONGs, los pequeños grupos comunitarios, los sectores privados y empresariales, los científicos y especialistas, y los integrantes de los campos de la educación, los medios y la religión.

Allí donde haya un vacío de liderazgo político en el plano internacional, es la sociedad civil la que debe dar el paso necesario para llenar la brecha, y proveer la energía y la visión necesarias para encaminar el mundo hacia un nuevo y mejor rumbo. Estoy convencido de que necesitamos un cambio de paradigma y reconocer que la esencia del liderazgo pertenece a las personas comunes que se ponen de pie y cumplen la función que solo a ellas les toca desempeñar, cualquiera fuere su capacidad o el lugar donde residan. Ello a su vez es el punto de apoyo de la palanca que, al decir de Arquímedes, nos permite mover el mundo.

Solo cuando cada uno de nosotros realice su contribución irremplazable y despliegue múltiples lazos de solidaridad, habremos finalmente aprendido de las amargas lecciones del siglo XX, una época funesta teñida de violencia y de guerra. Únicamente entonces podremos comenzar a construir una nueva era fundada en el respeto por la dignidad y el valor inherentes de la vida.

Basado en esa convicción, quisiera explorar los medios por los cuales las acciones conscientes y la solidaridad de las personas comunes pueden, a través de iniciativas centradas en las Naciones Unidas, contribuir a solucionar dos problemas críticos de la segunda década de este siglo: la prohibición y abolición de las armas nucleares, y la creación de una cultura de derechos humanos.

### **Por un mundo libre de armas nucleares**

La Conferencia de las Partes de 2010 encargada del examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP), realizada en mayo último, fue impulsada por la urgente determinación de no repetir lo sucedido en la Conferencia de 2005, que evidenció profundas divisiones y finalizó sin lograr ningún acuerdo sustantivo.

El Documento Final elaborado por la Conferencia de 2010 contiene tres puntos que considero son de particular importancia. Reafirma que la única garantía absoluta contra la amenaza que representan las armas nucleares es su total eliminación; busca la conformidad con el derecho internacional humanitario, a la luz de las catastróficas consecuencias de cualquier forma de empleo de armas nucleares; y exhorta a la realización de esfuerzos especiales a fin de establecer el marco necesario para lograr y mantener un mundo sin armas nucleares, haciendo referencia, en ese sentido, a una Convención sobre Armas Nucleares (CAN).

Todas estas ideas son propulsadas desde hace largo tiempo por las víctimas de las bombas atómicas y por las ONGs. Por ende, resultaría verdaderamente significativo que se establecieran claramente en un documento oficial elaborado por las partes del TNP, tratado que abarca un número de signatarios mayor que el de cualquier acuerdo relativo a las armas nucleares.

Permítaseme en este punto proponer tres modos de acción para llevar a cabo en el nombre de “Nosotros, los pueblos...”.

1. Reconociendo que la abolición es la única garantía absoluta contra la amenaza de las armas nucleares, estableceremos las estructuras a través de las cuales los estados que poseen armas nucleares pueden impulsar rápidamente el desarme con miras a la completa eliminación.

2. Ante la certeza de que no es permisible acción alguna por parte de cualquier país que se oponga al objetivo de un mundo libre de armas nucleares, estableceremos los medios para prohibir y prevenir cualquier avance o modernización de dichas armas.
3. Basados en la clara noción de que las armas nucleares son las armas más inhumanas de todas, cuyo empleo implica consecuencias catastróficas para la humanidad, estableceremos lo antes posible una Convención sobre Armas Nucleares que las prohíba totalmente.

Cada una de estas tres iniciativas requiere un cambio de actitud por parte de los estados. Lo que es aun más crucial, las tres precisan el apasionado compromiso y la acción de ciudadanos conscientes, que son los únicos que pueden marcar un nuevo rumbo en la historia.

En relación con el primer punto –la promoción del desarme nuclear con miras a su completa eliminación–, es necesario establecer un marco permanente de diálogo y de negociaciones en la ONU, con la participación de todos los estados que poseen armas nucleares.

El nuevo Tratado sobre la Reducción de las Armas Estratégicas (START, por su acrónimo en inglés), que fue firmado por los presidentes Barack Obama y Dimitri Medvedev en abril pasado, ha sido ratificado por las legislaturas de Estados Unidos y de Rusia, y está en la espera del depósito formal de los instrumentos de ratificación. Si bien este tratado solo efectúa una reducción de ciertas armas específicas, el hecho es que entre ambos países poseen más del noventa por ciento de los arsenales atómicos, por lo que hay que reconocer el mérito de las acciones que emprendan para cumplir con sus responsabilidades hacia el desarme. La intención expresa de la administración Obama de continuar con las negociaciones para la reducción de armas nucleares tácticas de corto alcance es un emprendimiento positivo.

Tengo además la esperanza de que, de acuerdo con la visión expresada en el preámbulo del nuevo START, este proceso se expanda hacia un enfoque multilateral que incluya a todos los estados en posesión de armamentos nucleares. Al mismo tiempo, propongo una revisión fundamental del marco para el desarme, de modo que el objetivo de las negociaciones multilaterales no quede confinado al mero control de las armas, sino que apunte claramente hacia la perspectiva de la abolición nuclear.

A fin de generar un ámbito para esa clase de negociaciones, es necesario desechar la teoría de la disuasión sobre la que se basa la posesión de las armas nucleares: la idea de que la seguridad se garantiza por un equilibrio basado en el terror. Para ello, es imprescindible eliminar la asociación que existe entre posesión de armas nucleares y seguridad, y sostener la simple verdad de que el verdadero deseo de los estados y de sus ciudadanos es la seguridad y no, las armas nucleares.

En ocasión de su visita a Hiroshima en agosto pasado, el secretario general de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, expresó su beneplácito por el éxito alcanzado por la Cumbre del Consejo de Seguridad relativa a la no proliferación y el desarme nucleares de 2009. Propuso la realización regular de esa clase de reuniones, a partir de este año, como un medio de promover las decisiones políticas necesarias para la construcción de un mundo libre de armas nucleares.

A lo largo de los años, también he solicitado la celebración periódica de dichas reuniones y, naturalmente, deseo ofrecer mi firme apoyo a la propuesta del Secretario General. Además, quisiera ofrecer la sugerencia de que esas reuniones no se limitaran a los miembros del Consejo de Seguridad, sino que permitieran la participación de los estados que han resuelto renunciar a sus armas o programas nucleares; en el mismo orden de cosas, los especialistas en el tema y las ONGs deben tener la oportunidad de manifestar sus puntos de vista.

Los magistrados que emitieron en 1996 de la Opinión Consultiva de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) sobre la legalidad de la amenaza o el empleo de las armas nucleares coincidieron en la importancia de que en el artículo VI del TNP se reconozca la obligación de negociar de buena fe el desarme nuclear y lograr la desnuclearización en todos sus aspectos.

Mohammed Bedjaoui, quien presidió la corte que emitió la Opinión Consultiva, enfatizó que todas las partes del TNP tenían el derecho de exigir que los estados nucleares cumplieran con sus obligaciones y podían invocar el artículo VI en caso de que dichas obligaciones no fueran cumplidas.

Durante los procedimientos, le fueron entregadas a la CIJ unos cuatro millones de declaraciones de conciencia pública, que reflejaban la condena generalizada de los pueblos hacia las armas nucleares. Tal como eso lo demuestra, cualquier proceso o deliberación que trate directamente el destino de la humanidad debe prestar la mayor atención a los reclamos de la sociedad civil.

Quisiera solicitar que los elementos que he analizado aquí sean incorporados en las reuniones regulares del Consejo de Seguridad, y que dichas reuniones asuman la tarea de concebir medios y modos de acción concretos en pos de un mundo libre de armas nucleares, con el año 2015 como objetivo inmediato. Recomiendo que se consideren las ciudades de Hiroshima y de Nagasaki como anfitrionas de la Conferencia de Revisión del TNP de 2015. Esa conferencia debería congregarse a líderes nacionales y también a representantes de la sociedad civil global, para adquirir el carácter de una cumbre para la abolición, que marque realmente el fin de la era nuclear.

En abril del año pasado, se llevó a cabo en Hiroshima un encuentro del Consejo InterAction de ex jefes de estado y de gobierno. Los participantes visitaron el Museo de la Paz y escucharon el testimonio de los sobrevivientes de los bombardeos. Luego, elaboraron un comunicado en el que destacaron la importancia de que los líderes mundiales, en especial, los de países nucleares, visitaran Hiroshima. He puesto énfasis en esa idea por muchos años: si todos los dirigentes gubernamentales presenciaran la realidad de los bombardeos atómicos, su resolución de lograr la meta de un mundo sin armas atómicas se vería ciertamente fortalecida.

### **La eliminación de los ensayos nucleares**

En relación con el segundo punto sobre la prohibición y la prevención del desarrollo de armas nucleares, la entrada en vigor del Tratado de Prohibición Completa de los

#### **Estados que han renunciado a las armas nucleares**

Cuatro países poseían armas nucleares, pero decidieron renunciar a ellas. Sudáfrica había acumulado seis armas nucleares hacia la década de los 80, pero luego las desmanteló en 1989 y se convirtió en la primera nación del mundo en renunciar a su armamento nuclear. En 1991, Sudáfrica firmó el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP), y el gobierno prohibió a partir de ese momento cualquier desarrollo, fabricación, comercialización, importación o exportación de armas o explosivos nucleares, tal como lo requería el TNP. Ucrania, Kazajistán y Bielorrusia, juntos, poseían más de cuatro mil armas nucleares en sus territorios cuando la Unión Soviética se disolvió. Las armas fueron transferidas a Rusia en 1996. Ucrania, Kazajistán y Bielorrusia, a partir de entonces, firmaron el TNP. Además, Libia, Argentina y Brasil tenían programas nucleares que abandonaron antes de completar.

Ensayos Nucleares (TPCEN) es de la mayor importancia. Desde que el TPCEN fue adoptado en 1996, ha sido firmado por ciento ochenta y dos países, y ratificado por ciento cincuenta y tres. Sin embargo, las condiciones para que se convierta en una ley internacionalmente vinculante son rigurosas. Hasta el presente, no se ha logrado que el tratado sea ratificado por todos los cuarenta y cuatro estados que poseen tecnología nuclear.

Considero que los estados no nucleares y las organizaciones de la sociedad civil deben trabajar juntos para promover la ratificación del tratado a aquellos países que aún no lo han hecho. Además de establecer la prohibición de las pruebas nucleares, la puesta en vigor del TPCEN tendrá suma importancia en los siguientes contextos:

1. Al otorgar cabida a los países que no son estados parte del régimen del TPN, el tratado adquirirá en efecto carácter universal.
2. Será el vocero de la sociedad internacional y de su voluntad de prohibir a perpetuidad los ensayos nucleares, con lo cual, además, se fortalecerá la conciencia ciudadana sobre el imperativo de la abolición nuclear.
3. La existencia de un sistema global de monitoreo, verificación e inspección aceptado de conformidad, administrado por una organización del tratado —es decir, la Organización del Tratado para la Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (OTPCEN)— proveerá un modelo institucional para la Convención sobre Armas Nucleares. Y contribuirá, además, a que la sociedad conciba una CAN como una posibilidad real.

A partir de la disposición expresa de Indonesia de ratificar el OPCEN, quedan aún ocho países del “Anexo 2” que no han firmado o ratificado el tratado. Con el objeto de asegurar la imprescindible aprobación de esos países, la Conferencia para Facilitar la Entrada en Vigor del OPCEN, realizada en Nueva York en 2009, adoptó de manera unánime una declaración en la que impulsaba iniciativas bilaterales, regionales y multilaterales. Basándome en eso, desearía proponer que se establecieran acuerdos que se refuerzan mutuamente para asegurar la firma o la ratificación dentro de un período fijado por parte de los estados que no lo han hecho. La ONU podría desempeñar una función importante como mediadora en esos acuerdos.

La idea podría tomar la forma, por ejemplo, de un compromiso bilateral que firmarían India y Pakistán, y de un acuerdo tripartito de ratificación mutua por parte de Egipto, Irán e Israel. En el nordeste de Asia, las negociaciones deberían desarrollarse a través de las Conversaciones de las Seis Partes, con miras a un acuerdo por el cual los Estados Unidos y la China ratifiquen el OPCEN, se establezca una zona en la que todas las partes se comprometan a no emplear armas nucleares, y Corea del Norte firme y ratifique el OPCEN, y abandone sus programas de desarrollo de armamento atómico.

Las tensiones en la península de Corea empeoraron en gran medida el año pasado con el hundimiento de la corbeta surcoreana Chenoan y con el bombardeo sobre la isla de Yeonpyeong por parte de Corea del Norte. Es

#### **Tensiones en la península de Corea**

El 26 de marzo de 2010, la corbeta surcoreana Cheonan, de 1.200 toneladas y una tripulación de ciento cuarenta miembros, se hundió en aguas de la costa oeste de la península de Corea y causó la muerte de cuarenta y seis personas después de una explosión que destruyó la popa del barco. Aunque se desconoce la causa de la explosión, un equipo multinacional de investigadores informó que era posible que un torpedo de Corea del Norte hubiera hundido el Cheonan. Corea del Norte negó toda responsabilidad por el ataque. El 23 de noviembre, cuatro surcoreanos resultaron muertos y diecinueve recibieron heridas, cuando el Norte disparó su artillería sobre la isla Yeonpyeong, de Corea del Sur, cerca de la frontera marítima entre los dos países, al oeste de las costas de la península. Corea del Sur respondió con su artillería, lo que constituyó la primera batalla armada entre ambas naciones desde la década de los 70.

perentorio emplear todos los medios diplomáticos disponibles para aligerar las tensiones. Sin embargo, la paz y la estabilidad a largo plazo de la región dependen de una rápida resolución de la cuestión nuclear de Corea del Norte.

De manera similar, una estabilidad regional perdurable en Medio Oriente es inimaginable sin la desnuclearización. No obstante, no existe la menor certeza de que la conferencia internacional para establecer una zona libre de armas de destrucción masiva en Oriente Medio, acordada en la Conferencia de Revisión del TPN, se lleve a cabo en verdad en 2012, como se programó; y es mucho más incierto aún que la conferencia, si se realiza, tenga un resultado satisfactorio. Todo ello no hace más que poner de relieve la necesidad de realizar esfuerzos aún mayores a fin de crear las condiciones para el diálogo.

Una etapa preparatoria para dicha conferencia podría ser la realización de conversaciones informales, por ejemplo, con el objeto de suspender cualquier expansión o desarrollo de arsenales de armas de destrucción masiva, incluidas las armas nucleares. Lo importante es sentarse a la misma mesa de diálogo y comenzar las discusiones, pues eso brindará la oportunidad de percibir con mayor claridad la manera en que las políticas propias significan una amenaza para los demás o se las percibe como tal.

Los obstáculos que se presentan para la realización de una conferencia de Medio Oriente hacen que el apoyo de la comunidad internacional sea vital. Personalmente, espero que el Japón, como país que ha experimentado el ataque de las armas nucleares en la guerra y que ha trabajado activamente por la entrada en vigor del TPCEN, impulse la desnuclearización del nordeste de Asia y la creación de condiciones propicias para las negociaciones destinadas a lograr que Medio Oriente sea una región libre de todas las armas de destrucción masiva, incluidas las armas nucleares.

Por su parte, la SGI continuará presentando la exhibición “De una cultura de violencia hacia una cultura de paz: Hacia la transformación del espíritu humano” en diferentes lugares del mundo, incluido Medio Oriente, con el propósito de generar una reacción de la opinión pública internacional a favor de la rápida entrada en vigor del TPCEN y de la expansión de zonas libres de armas nucleares.

Dentro de ese contexto, deseo instar a la adopción de acuerdos que prohíban el desarrollo de nuevas armas nucleares o la mejora cualitativa de las ya existentes. Ese tema ocupó el centro del debate en la Conferencia de Revisión del TPN del año pasado, pero luego fue relegado debido a la oposición de los estados nucleares. La negativa a tratar la cuestión, sin embargo, amenaza con debilitar tanto el régimen del TNP como el del TPCEN.

Los Estados Unidos reanudaron ensayos nucleares de poca envergadura en septiembre de 2010, y ampliaron el presupuesto destinado a la modernización de armas atómicas y de instalaciones conexas. Acciones como esas no solo complican las posibilidades de llevar a cabo un TPCEN, sino, por añadidura, están en contra del objetivo de un mundo libre de armas nucleares.

Dada tal circunstancia, deseo instar a los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas a que cumplan con su declaración conjunta elaborada en 2008, por la que se avenían a extender la suspensión de los ensayos nucleares mediante el cese de la modernización de armas nucleares.

### **La proscripción de las armas nucleares**

El tercer punto que quisiera analizar es el establecimiento de una Convención sobre Armas Nucleares que proscriba completamente estos artefactos de aniquilación indiscriminada. Se trataría

de hecho de una ley mundial cuya autoridad y legitimidad últimas nacerían de la voluntad expresa de los pueblos del mundo.

En el Documento Final de la Conferencia de las Partes de 2010 encargada del examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares se lee: “La Conferencia expresa su honda preocupación por las catastróficas consecuencias humanas de cualquier empleo de las armas nucleares y reafirma la necesidad de que todos los Estados cumplan en todo momento las disposiciones aplicables del derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario”.<sup>41</sup>

La declaración se basa en los puntos elaborados en la Opinión Consultiva de la CIJ de 1996 y representa una innovación, ya que estipula la ilegalidad esencial de las armas nucleares. Es un hecho novedoso pues la inflexible aplicación del principio de que esas armas inhumanas jamás pueden ser usadas eliminará la posibilidad de considerarlas de algún modo equivalentes a otros armamentos, que pueden ser empleadas si las circunstancias así lo requieren. La naturaleza excepcional de las armas nucleares fue observada también por la CIJ, cuya Opinión Consultiva exige que se “tenga en cuenta las características peculiares de las armas nucleares y en particular su capacidad para destruir, causar tremendos sufrimientos humanos y perjudicar a las generaciones venideras”.<sup>42</sup>

Estas armas son fundamentalmente incompatibles con los principios del derecho internacional humanitario, quienquiera las posea o cualquiera fuese la razón que se esgrima para su empleo. Esa es la clase de conciencia que debemos crear y propagar.

Hace más de medio siglo, en 1957, mi mentor y segundo presidente de la Soka Gakkai, Josei Toda (1900-1958), efectuó una declaración en la que condenó las armas nucleares como el mal absoluto y reclamó su prohibición. Su intención era deslustrar la lógica de cualquier argumento que justificara su posesión o uso. Él advirtió que eran las personas comunes las auténticas víctimas de la guerra, y, en tal sentido, la distinción entre naciones amigas y naciones enemigas carece absolutamente de sentido.

Josei Toda se había opuesto férreamente al militarismo japonés durante la Segunda Guerra Mundial y manifestó su anhelo más profundo: el deseo de que la palabra “miseria” no vuelva a emplearse para definir el mundo, a cualquier país, a cualquier individuo.<sup>43</sup> Él comprendió que una guerra que se librara mediante el uso de armas nucleares inevitablemente provocaría estragos y sufrimientos inenarrables a los ciudadanos de todos los países, de todo el planeta.

El presidente Toda efectuó su declaración en el apogeo de la Guerra Fría, en una época en que el mundo estaba claramente dividido entre los bloques oriental y occidental. Por entonces, cualquier crítica contra las armas nucleares tendía a referirse únicamente a las que poseía el bloque opuesto. Toda, sin embargo, podía ver más allá de esas diferencias ideológicas y políticas. Como budista, se mantuvo comprometido de manera inflexible con el valor universal de la dignidad de la vida y condenó esas armas como una afrenta al derecho inalienable del género humano a la vida.

El que estamos viviendo hoy es un momento decisivo. Ante nosotros se yergue la clara posibilidad de ponerle fin a la era de las armas nucleares mediante un tratado que las proscriba completamente. No podemos permitirnos desperdiciar esta oportunidad que marcará la historia.

Es verdaderamente significativo que en su Documento Final, la Conferencia de Revisión del TNP hiciera una referencia, aunque indirecta, a una CAN. Eso implica una apertura que debe prosperar a fin de construir un mundo libre de armas nucleares. Para ello, quisiera proponer como adelanto la realización de una conferencia preparatoria de la CAN a través de la iniciativa conjunta de estados y de ONGs que desean la prohibición de las armas nucleares. Aunque la participación gubernamental se vea limitada al comienzo, es necesario dar prioridad a la creación de lugares para que se realicen negociaciones relativas al tratado. La labor de la conferencia deberá centrarse en el desarrollo de una

clara norma prohibitoria, que no reconozca excepción alguna, y establezca un plazo concreto para su implementación. Al llevarse a cabo esta conferencia de manera sostenida, y, a medida que cada vez más ONGs se unan a ella, se abrirá un camino para el pronto comienzo de las negociaciones oficiales.

El año pasado, Malasia y Costa Rica presentaron un documento de trabajo ante la Asamblea General de las Naciones Unidas con el objeto de iniciar las negociaciones para una Convención tipo sobre Armas Nucleares. El documento fue aprobado por más de ciento treinta estados, incluidos China, India, Pakistán y Corea del Norte. Sin embargo, esas señales de un nuevo consenso no serán suficientes para hacer realidad una CAN y lograr la meta de erradicar las armas nucleares.

Si la sociedad civil del orbe entero puede hacer oír su voz e incrementar su presencia para lograr un profundo cambio en la opinión pública internacional, ningún gobierno podrá ya ignorar esa poderosa fuerza. Es perentorio iniciar un proceso que cristalice la voluntad de los pueblos del mundo de manera legal, concreta y vinculante. Tal es el objetivo claro hacia el que debemos dirigirnos.

La ley que surgiría de un proceso como ese llevaría el mandato de cada uno de los ciudadanos del mundo, tanto en términos de su puesta en vigencia como en el de su completa observancia. En tal sentido, una CAN representaría una transformación cualitativa del derecho internacional, que tradicionalmente regula las relaciones entre estados, y se convertiría, de hecho, en una clase de ley mundial o global.

Hasta la fecha, quienes reclaman la prohibición o abolición de las armas nucleares han encarado la cuestión desde dos perspectivas distintas. Una se centra en la naturaleza inhumana de esos artefactos, y la otra, en los peligros prácticos que crean, particularmente, a través de nuevas formas de proliferación y acumulación.

La Conferencia de Revisión del TNP incorporó ambas perspectivas, y deberíamos tenerlas en cuenta en nuestros esfuerzos para que la erradicación de esas armas cobre impulso en todo el mundo.

No obstante, lo que es importante ahora es que cada vez más personas adquieran un sentido de indignación ante la existencia latente de esas armas y que, por lo tanto, se sientan motivadas para liderar acciones preventivas y transformadoras. Desearía, por ende, proponer lo siguiente como elemento esencial para crear solidaridad popular en rechazo de las armas nucleares:

1. Ningún país ni líder alguno tienen el derecho de usar armas nucleares, capaces de arrebatar instantáneamente la vida y el futuro a un número incalculable de ciudadanos.
2. La planificación de la seguridad no puede fundamentarse en las armas nucleares. Aunque no se las empleara, estas armas han provocado, a través de su fabricación y pruebas, un inmenso daño a la salud de las personas y al ambiente natural; además, por su sola existencia, actúan como un estímulo continuo a la escalada militar y a la proliferación.
3. Rechazamos —como factor que socava la capacidad del género humano para coexistir en paz— el modo de pensamiento que no reconoce límites a los actos que se pueden perpetrar, con el argumento de proteger la seguridad y los intereses propios y de los connacionales, lo cual es una creencia enraizada en la posesión de armas nucleares.

Estas tres declaraciones expresan el principio del humanitarismo en su sentido más amplio, es decir, el rechazo a procurar la felicidad personal a expensas de los demás, y destacan, asimismo, el objetivo de la seguridad humana, es decir, el de proteger la dignidad de la vida en toda circunstancia.

A la luz de estos principios, es evidente que las armas nucleares representan el mal absoluto. Tal es el mensaje que la Soka Gakkai Internacional se ha venido esforzando por transmitir a la mayor

cantidad de personas posible, más recientemente, a través de la exhibición “De una cultura de violencia a una cultura de paz: Hacia la transformación del espíritu humano”.

La amenaza que significan las armas nucleares no es visible de inmediato ni palpable dentro de las realidades de la vida cotidiana; por ende, existe una tendencia a considerar ese peligro como un simple vestigio de un trágico pasado.

Para derribar los muros de la apatía, no es suficiente con crear conciencia entre la gente sobre la naturaleza inhumana de esos artefactos monstruosos y sobre la amenaza que implican. Tenemos que reconocer la irracionalidad y la barbarie de vivir en un mundo ensombrecido por las armas nucleares y distorsionado por la violencia estructural que estas representan.

Al respecto, estoy completamente de acuerdo con lo que expresó Jayantha Dhanapala, presidente de la Conferencia Pugwash sobre Ciencias y Asuntos Mundiales y ex secretario general adjunto de Asuntos del Desarme de las Naciones Unidas:

El desarme es preeminentemente un esfuerzo humanitario para la protección de los derechos humanos y la supervivencia de las personas. Debemos considerar que la campaña para el desarme nuclear es similar a las efectuadas contra la esclavitud, a favor de la igualdad de género y por la abolición del trabajo infantil.<sup>44</sup>

Lo que resulta absolutamente crucial es que incentivemos la comprensión de que, como una cuestión de conciencia, no debemos permitir que surjan víctimas de las armas nucleares en ningún país; del mismo modo, tenemos que propiciar que cada individuo pueda expresar su rechazo a vivir bajo la sombra de la amenaza nuclear. Cada uno de nosotros tiene que tomar la decisión de construir un mundo nuevo, libre de armas nucleares. El peso acumulado de la decisión de cada ciudadano puede convertirse en la base y en el cimiento de una Convención sobre Armas Nucleares.

Por nuestra parte, la SGI ha iniciado la campaña Década de los Pueblos por la Abolición Nuclear en 2007, año que marcó el cincuentenario de la declaración del presidente Toda por la abolición de dichas armas. A fin de promover el decenio, hemos organizado exhibiciones y seminarios, y hemos colaborado con la Campaña Internacional para Abolir las Armas Nucleares (ICAN, por su acrónimo oficial), organizada por la Asociación Internacional de Médicos para la Prevención de la Guerra Nuclear (IPPNW, por su acrónimo oficial). Hemos iniciado, además, un proyecto conjunto con la Agencia de Noticias Inter Press Service (IPS, por su acrónimo oficial) para colaborar con la amplia cobertura de cuestiones nucleares.

En 2010, los miembros de la División de Jóvenes de la Soka Gakkai de Japón recolectaron más de dos millones doscientas mil firmas en apoyo de una CAN. Estas fueron entregadas a los representantes del presidente de la Conferencia de Revisión del TNP y al Secretario General de la ONU. Por su parte, los miembros de la División de Jóvenes y de Estudiantes de la SGI de ocho países realizaron una encuesta sobre la visión de sus pares sobre las armas nucleares. Ambas iniciativas demostraron a los funcionarios de la ONU y a los expertos en el tema del desarme cuán comprometida está la juventud con estas cuestiones.

En verdad, ahora es el momento para que la sociedad civil se una en acción mancomunada. La SGI continuará promoviendo la Década de los Pueblos en aras de la consolidación de una Convención sobre Armas Nucleares. Con la conducción de nuestros jóvenes miembros, estamos resueltos a generar un gran oleaje hacia 2015, que marcará el 70º aniversario de los bombardeos atómicos sobre Hiroshima y Nagasaki, y a abrir un sólido camino hacia un mundo libre de armas nucleares.

## **La creación de una cultura de derechos humanos**

A continuación, permítaseme referirme al desafío de crear una cultura de derechos humanos.

El término “cultura de derechos humanos” se popularizó en parte a través del Decenio de las Naciones Unidas para la Educación en la esfera de los Derechos Humanos (1995-2004) y se refiere a un conjunto de valores inculcados en toda la sociedad, que incentivan a los individuos a tomar la iniciativa de respetar y proteger todo aquello relacionado con los derechos humanos y con la dignidad de la vida. Esta iniciativa de la ONU fue posible en gran medida gracias a la labor de las ONGs. Se basa en la conciencia de que, junto con las garantías legales para los derechos humanos –y sus resarcimientos en el caso de que fuesen violados–, es preciso forjar una cultura que impida en primer lugar que se incurra en la violación de esos derechos.

Actualmente, estoy manteniendo un diálogo publicado en forma de serie con el doctor Vincent Harding, que es historiador estadounidense y fue amigo cercano del doctor Martin Luther King (h), el líder de los derechos civiles. El doctor Harding, que se ha dedicado por muchos años a la lucha a favor de los derechos humanos, me hizo una impresionante observación, que creo tiene relación con este contexto; sostuvo que el término “movimiento por los derechos civiles” era inadecuado para describir el movimiento que él, el doctor King y otras personas habían integrado. Manifestó su preocupación por que las generaciones futuras lo creyeran un simple tema del pasado y consideraran que el proceso se había completado con la adopción de diversas leyes que prohibían la discriminación. El doctor Harding aseveró:

Si, en lugar de referirnos a un “movimiento por los derechos civiles”, habláramos en términos de “expansión de la democracia”, cada nueva generación comprendería la responsabilidad que le recae en expandir la democracia a partir del estado en que la encontraron. Esa tarea es un deber ineludible que toda generación venidera debe aceptar.<sup>45</sup>

Es necesario aquí enfatizar que los derechos humanos no obtienen su valor por el hecho de haber sido codificados como una ley. La fuente espiritual que respalda todas las protecciones legales se encuentra en la lucha para ganar y hacer realidad nuestros derechos. El esplendor de los derechos humanos reside en la interminable sucesión de individuos valerosos que se ponen de pie y aceptan el reto de engrandecerlos y desarrollarlos, como herederos de aquel espíritu. Esa visión debe guiar las acciones destinadas a generar respeto por la dignidad de la vida en todo el ámbito de la sociedad y coincide con la postura del budismo respecto del *Dharma*: “La Ley no se propaga por sí sola. Como es propagada por personas, tanto las personas como la Ley son dignas de respeto”.<sup>46</sup>

El budismo considera que todos los seres humanos son fundamentalmente iguales, dado que poseen la vida, dotada de valor y de dignidad esenciales. Y es a través de nuestras acciones que esa dignidad se pone de manifiesto. Shakyamuni advirtió:

No juzguéis por la cuna, sino por la vida.  
Tal como cualquier astilla enciende la lumbre,  
la baja estirpe puede engendrar un venerable  
noble, fiel y veraz.<sup>47</sup>

El budismo es también una enseñanza cuya meta es la felicidad y la seguridad tanto de uno mismo como de los demás, tal como lo expresan estas célebres palabras de Shakyamuni:

¡Que estéis todos bien y a salvo,  
que todos los seres sean felices!<sup>48</sup>

El énfasis especial de la SGI en la educación como medio para promover los derechos humanos surge de la enseñanza budista de la transformación interior. En abril de 1993, en el período previo a

la Conferencia Mundial de Derechos Humanos que se llevó a cabo en Viena en junio de ese año, organizamos la exhibición “Hacia un siglo de la humanidad: Los derechos humanos en el mundo actual” en la Universidad de las Naciones Unidas de Tokio. Hacia fines de 2004, último año del Decenio de las Naciones Unidas para la Educación en la Esfera de los Derechos Humanos, la muestra ya se había presentado en cuarenta ciudades de todo el mundo, con lo cual contribuyó a profundizar la conciencia sobre el tema entre las filas del pueblo.

En mi mensaje para la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y otras Formas Relacionadas de Intolerancia, realizada en Durban, Sudáfrica, en agosto de 2001, y también en otras ocasiones, he solicitado que la ONU diera continuidad a un marco internacional para la educación en derechos humanos. Por lo tanto, vi con beneplácito que el Programa Mundial de educación en derechos humanos, lanzado en 2005 como sucesor del Decenio de la ONU, pusiera desde el comienzo énfasis en la importancia de “crear una cultura universal en la esfera de los derechos humanos”.<sup>49</sup> Es asimismo significativo que la promoción de la educación y del aprendizaje en materia de derechos humanos haya sido establecida como uno de los principales deberes del Consejo de Derechos Humanos (CDH), que entró en funciones en junio de 2006 en lugar de la anterior Comisión de Derechos Humanos.

En setiembre de 2007, en respuesta a una proposición realizada por los gobiernos de Suiza y de Marruecos, el CDH determinó comenzar a redactar una declaración sobre educación y capacitación en derechos humanos. La tarea prosigue con miras a su aceptación por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que será convocada en septiembre. Esta será la primera vez que la ONU proclame estándares internacionales para la educación en los derechos humanos; tengo la esperanza de que la adopción de la mencionada declaración represente una oportunidad para que todas las partes interesadas se unan a fin de trabajar juntas para alentar una cultura de derechos humanos más consciente y sólida en todos los países.

### **Un nuevo marco institucional**

Con el objeto de fortalecer las bases de ese cometido, quisiera ofrecer tres propuestas concretas.

La primera contempla el establecimiento de cuerpos de la ONU y de la sociedad civil especializados en promover la educación en derechos humanos. Como lo he mencionado, prosiguen las tareas de redacción de una declaración de la ONU sobre educación y capacitación en derechos humanos. Con el objeto de lograr el respaldo de cuantos estados sea posible dentro de la Asamblea General de las Naciones Unidas, y para asegurar que la declaración se implemente en todo el mundo, es imprescindible el apoyo constante y sistemático de la sociedad civil. Igualmente, dado que no existe una agencia internacional especializada sobre el Programa Mundial para la Educación en Derechos Humanos, en este punto, es indispensable también el compromiso activo de las ONGs.

El Grupo de Trabajo de ONGs sobre Educación y Aprendizaje en Derechos Humanos de Ginebra, que forma parte de la Conferencia de ONGs con Carácter Consultivo ante las Naciones Unidas (CONGO, por su acrónimo oficial), ha venido esforzándose para asegurar que la voz de la sociedad civil se vea reflejada plenamente en las políticas de la ONU relacionadas con la educación en derechos humanos. En marzo de 2009, el Grupo de Trabajo, en colaboración con la red internacional Asociación para la Educación en Derechos Humanos (HREA, por su acrónimo oficial) presentó una propuesta sustancial al CDH, firmada por trescientas sesenta y cinco ONGs e instituciones nacionales por los derechos humanos. El representante de la SGI es actualmente el presidente del Grupo de Trabajo de ONGs, y la SGI, en colaboración con HREA, está preparando un DVD, cuya presentación está programada para el año en curso, en el que se incluirán casos exitosos de la educación en derechos humanos.

Desearía aquí proponer la formación de una coalición internacional de ONGs para la educación en derechos humanos. Uniendo ONGs y redes de ONGs, dicha coalición podría trabajar en estrecha relación consultiva con el CDH y con la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, para promover la educación en derechos humanos a escala internacional.

A medida que la colaboración entre la ONU y la sociedad civil se desarrolle en esa área, habría que tener también en cuenta la formación de una agencia especializada permanente de la ONU para promover la educación en derechos humanos. Además de asegurar una base operativa y económica más adecuada, dicha agencia podría ser el ámbito jurisdiccional para que la ONU, los gobiernos y la sociedad civil deliberaran sobre la mejor manera de implementar el Programa Mundial y la declaración de la ONU dentro de cada contexto nacional, con lo que se lograría el florecimiento de una cultura de derechos humanos por todo el mundo.

### **El papel de los jóvenes**

Mi segunda propuesta es la de fortalecer los esfuerzos regionales coordinados en pos de la educación en derechos humanos, centrándose especialmente en los jóvenes. En las Naciones Unidas, el año que se inició el 12 de agosto de 2010 fue designado Año Internacional de la Juventud, con el objeto de alentar a la gente joven a “que dediquen su energía, entusiasmo y creatividad”<sup>50</sup> a la resolución de los problemas que enfrenta la humanidad.

Como lo demuestran los ejemplos del Mahatma Gandhi y del doctor Martin Luther King (h), quienes comenzaron a desplegar su accionar alrededor de sus veinte años, muchas luchas por los derechos humanos se iniciaron y sostuvieron a través del poder y la pasión de los jóvenes. Nunca será exagerado destacar el importante papel que desempeña la juventud en desafiar realidades sociales aparentemente insolubles y en crear nuevas eras.

Poco antes de fallecer, el doctor King se dirigió a los jóvenes con estas palabras: “Cuando un individuo no es más un verdadero participante, cuando ya no experimenta un sentimiento de responsabilidad con esta sociedad, la democracia pierde todo su sentido”.<sup>51</sup>

El mismo principio se aplica al trabajo de construir una cultura de derechos humanos. Tal como lo recalcó el doctor Harding en nuestro diálogo, una sucesión fuerte e inquebrantable de personas entre una y otra generación dedicadas a los derechos humanos es esencial. Ante el imparable proceso de globalización, es vital fortalecer y expandir la educación en derechos humanos en el nivel regional e incluir diversas oportunidades de intercambio directo de manera paralela a los esfuerzos que se realicen a escala nacional.

Actualmente, el Consejo de Europa está promocionando la educación para la ciudadanía democrática y los derechos humanos. Al definir a un ciudadano como “una persona que co-existe en una sociedad”,<sup>52</sup> esta campaña busca forjar ciudadanos jóvenes activamente comprometidos. Creo que formas similares de solidaridad transnacional a favor de la educación en la esfera de los derechos humanos podrían desplegarse eficazmente en otras regiones con la participación de la sociedad civil.

En mi propuesta de paz de 1987, requerí el establecimiento de una década de la ONU de educación para una ciudadanía global, centrada en los siguientes cuatro temas: ambiente, desarrollo, paz y derechos humanos, para dar a conocer ampliamente a la gente joven los retos y los deberes de la ciudadanía global en el siglo XXI. En concordancia con ello, la SGI ha llevado a cabo actividades de respaldo al Decenio de las Naciones Unidas para la Educación en la Esfera de los Derechos Humanos (1995-2004) y, también, al Decenio Internacional de una Cultura de Paz y No Violencia para los Niños del Mundo (2001-2010).

Asimismo, junto con otras ONGs, solicitamos el establecimiento de una Década de Educación para el Desarrollo Sostenible y hemos participado activamente en tareas de apoyo al Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2014), desde que fue iniciado. Estamos comprometidos con actividades que garanticen que la cultura de paz eche raíces en el orbe entero y con la búsqueda de vías para un futuro sostenible. Seguiremos realizando las más diversas actividades que nos permitan forjar en la gente joven una conciencia y un compromiso perdurables con los derechos humanos, específicamente, a través de brindar oportunidades para los encuentros directos y los intercambios multinacionales. Dichos intercambios permitirán que las personas aprendan a aceptar los rasgos que tienen en común y a respetar la diversidad, como fuente de creatividad y vitalidad.

### **Diálogo entre religiones**

Mi tercera propuesta contempla el diálogo entre religiones, hacia la construcción de una cultura de derechos humanos.

Un compromiso con los derechos humanos no se puede forjar simplemente a través de la transmisión de conocimiento. Así lo refleja la guía *ABC: La enseñanza de los derechos humanos: Actividades prácticas para escuelas primarias y secundarias*, elaborada por la Oficina del Alto Comisionado de para los Derechos Humanos de la ONU:

No obstante, aun si el proceso educativo se dirige con gran cuidado y habilidad, los documentos y la historia por sí solos no pueden hacer que los derechos humanos cobra vida en el aula. (...) Para que estos documentos tengan algo más que interés intelectual, los alumnos deben abordarlos desde la perspectiva de sus experiencias cotidianas reales y de sus propios puntos de vista sobre la justicia, la libertad y la equidad.<sup>53</sup>

Cuando, por ejemplo, los niños confrontan una situación de agresión entre sus pares, ¿cómo pueden adquirir la fortaleza no solo para negarse a participar sino también para contribuir a detener la violencia? Solo a través de las batallas y los desafíos de la vida diaria se puede hacer surgir una actitud de genuina sensibilidad hacia los derechos humanos. Es esa una verdad que no se limita únicamente a la educación escolar: se aplica a todos nosotros.

Tengo la convicción de que la base para esto debe ser la obra de la conciencia, en especial, una amplia empatía hacia el sufrimiento de los demás. Debe también nacer de la determinación de hacer surgir el “mejor yo” de cada individuo, de comportarse en todo momento, en toda situación, de una manera que cada uno pueda mantener con orgullo. Y estoy convencido de que la misión original de la religión es alentar el crecimiento y el desarrollo de esa clase de valores.

No importa cuán acabadamente se promulguen las garantías legales para los derechos humanos; mientras se los contemple como algo impuesto exteriormente, no será posible que tengan un impacto pleno y positivo en la vida de las personas.

Como afirmó Gandhi: “La no violencia no es una prenda que se puede poner o quitar a voluntad. Su asiento está en el corazón, y debe ser una parte inseparable de nuestro mismísimo ser”.<sup>54</sup>

Solo cuando las normas de los derechos humanos adquieran la envergadura de un compromiso personal –en el sentido de que, si no cumplo con ella, ya no puedo ser yo mismo– podrán convertirse en una fuente de energía inagotable para la transformación social. Eso no implica sugerir, desde luego, que solo la religión brinda un fundamento ético para ello. Existen muchas otras fuentes, como, por ejemplo, el juramento hipocrático que guía las acciones de los practicantes de la medicina; son variantes que incentivan a las personas a asumir sus responsabilidades y que crecerán en importancia en el futuro.

Pero, como lo destacó el teólogo Paul Tillich (1886-1965), la religión se orienta en lo más profundo hacia la búsqueda de un sentido de la vida, la que nos plantea preguntas tan inquietantes como: “¿Para qué vivimos?”. En ese aspecto, las religiones pueden efectuar una gran contribución. Es mediante el esfuerzo de identificar un estado de vida más noble como la religión puede liberar la vitalidad que, en palabras de Tillich “es el poder de crear más allá de uno mismo, sin perderse a uno mismo”.<sup>55</sup>

Como lo he mencionado, el movimiento de la SGI busca poner de manifiesto, tanto en uno mismo como en los demás, ese estado de vida a través de la transformación interior de cada individuo. Con dicho objetivo, realizamos esfuerzos para fomentar iniciativas de la sociedad civil en torno a la educación en la esfera de los derechos humanos que permitan a cada individuo incorporar los principios de los derechos humanos en medio de las realidades de su vida cotidiana.

El *Sutra del loto*, que expone la esencia de las enseñanzas budistas, presenta el ejemplo del *bodhisattva* Jamás Despreciar. Basado en la convicción de que la vida de todas las personas está dotada de dignidad incomparable, este *bodhisattva* se consagró a la práctica de inclinarse en reverencia ante cada persona con la que se encontraba y de expresar lo siguiente: “Siento profundo respeto por vosotros. Jamás osaría trataros con desprecio o arrogancia”.<sup>56</sup>

La época en que vivió este *bodhisattva* estaba sumida en la confusión, y él no solo fue puesto en ridículo y atosigado con ataques verbales, sino que en ocasiones fue atacado con piedras y palos. Pese a ello, rehusó abandonar la práctica de expresar su respeto a cada persona que encontraba en su camino.

Cuando el *Sutra del loto* fue transmitido a la China, el nombre de este *bodhisattva* fue traducido por Kumarajiva (344-413) en caracteres chinos que significan “el *bodhisattva* que nunca menospreció o denigró o a los demás”. El espíritu que manifiesta ese nombre ha sido la esencia de la lucha por los derechos humanos llevada a cabo por la Soka Gakkai desde su fundación, hace unos ochenta años. En su primera época, la Soka Gakkai fue desestimada en el Japón como una agrupación de pobres y de enfermos. Pero los miembros, que consideraron ese trato un honor, mantuvieron la convicción de que esforzarse por el bien de quienes sufren constituye la esencia más pura del budismo, y llevaron a cabo la paciente labor de entablar el diálogo, una persona a la vez, para alentarlas y encender en ellas la llama de la esperanza.

El *Sutra del loto* describe también la acción de otros numerosos *bodhisattvas*, entre ellos, Sabio Universal, Rey de la Medicina, Sonido Maravilloso, Percibir los Sonidos del Mundo, cada uno de los cuales lucha por la felicidad de otros de acuerdo con sus propias características. Incorporando ese espíritu en nuestra sociedad contemporánea, hemos hecho hincapié en que cada persona debe desarrollar plenamente sus aptitudes únicas. Tal es la base para el crecimiento mutuo, para hacer

### **Kumarajiva**

Kumarajiva (344-413) fue un erudito que tradujo las escrituras del budismo al idioma chino. Nacido en el reino de Kucha, en Asia central, a la edad de siete años viajó con su madre a la India y a otros países para estudiar el budismo. En 382, Fu-Chien, soberano de la dinastía temprana Ch'in, ordenó a su ejército que trajera a Kumarajiva a Ch'ang-an, la capital dinástica. La dinastía sucumbió, y Kumarajiva fue tomado prisionero en un reino vecino durante dieciséis años. Finalmente, regresó a Ch'ang-an en 401, en respuesta a una invitación de Yao Hsing, gobernante de la dinastía Ch'in tardía. Allí Kumarajiva recibió el nombramiento de maestro de la nación y se dedicó a traducir las escrituras budistas. Trabajando con un equipo de eruditos chinos, tradujo unas treinta y cinco obras en doscientos noventa y cuatro volúmenes, en solo un poco más de diez años. La más destacada de sus traducciones fue la del *Sutra del loto*, y su labor influyó en el posterior desarrollo del budismo en la China y en el Japón.

realidad los valores del humanismo y de los derechos humanos.

Actualmente, tal como lo expresa el tema “Hazte oír, pon fin a la discriminación”, uno de los objetivos preponderantes de la ONU es el de alentar a las nuevas generaciones a ponerse en acción. Creo que las religiones del mundo deben comenzar a analizar los aportes que cada una puede efectuar, para lo cual el mencionado tema provee un excelente punto de partida. En una conferencia que brindé en la Universidad de Harvard en 1993, planteé las siguientes preguntas, las que por cierto la SGI no está eximida de responder: “¿[F]ortalecen las religiones al hombre o, más bien, lo debilitan? ¿Alientan las religiones lo bueno que hay en el hombre o lo malo que hay en él? ¿Se torna más o menos sabio el hombre, a partir de la religión?”<sup>57</sup> Estos, es mi convicción, son los criterios que debemos tener siempre en cuenta.

Creo que sería valioso que las diversas religiones se embarcaran en lo que el presidente fundador y el primer presidente de la Soka Gakkai, Tsunesaburo Makiguchi (1871-1944), denominó “competencia humanitaria”, es decir, que debemos promover el diálogo con el objetivo compartido de construir una cultura de derechos humanos y esforzarnos, al tiempo que reflexionamos sobre nuestros respectivos orígenes e historias, para fomentar la acción de las personas en aras de ese cometido.

### **El poder de los ciudadanos conscientes**

En esta propuesta, me he centrado en los temas de la prohibición y abolición de las armas nucleares, y en la construcción de una cultura de derechos humanos. Considero que debemos sentirnos orgullosos de que las acciones que llevamos a cabo con iniciativa y decisión propia tendrán un significativo efecto sobre el colosal desafío de cambiar los anales de la humanidad.

Al respecto, vienen a mi memoria las palabras de Jeffrey Sachs, director del Instituto de la Tierra de la Universidad de Columbia. En su libro *El fin de la pobreza*, él reflexiona sobre los dos últimos siglos y analiza los elementos que hicieron posible ponerles fin a sistemas perniciosos como la esclavitud, el colonialismo y el *apartheid*. Sachs destaca que otras generaciones tuvieron éxito en impulsar la libertad y el bienestar de las personas a través del esfuerzo, la persuasión, la paciencia y la beneficiosa postura de mantenerse en el lado correcto de la historia.<sup>58</sup>

La confianza y la alegría de saber que nuestras acciones cotidianas, el diálogo y el compromiso están conduciendo el mundo a un mejor destino desencadenan una energía y un poder inimaginables en el interior de las personas. Nos conmueve comprender que cada habitante de este mundo, en apariencia individuos simples y comunes, puede ser el protagonista de la creación de una nueva era. No hay fuerza capaz de competir con la que surge de una transformación fundamental del espíritu humano. Los miembros de la SGI están resueltos a continuar trabajando solidariamente junto con quienes compartan la aspiración de una nueva sociedad global de paz y de coexistencia.

\*\*\*

## Notas bibliográficas

- <sup>1</sup> JACQUARD, Albert: *Petite philosophie à l'usage des non-philosophes* [Una modesta filosofía para no filósofos], París, Calmann-Lévy, 1997, pág. 18. (traducción indirecta del inglés)
- <sup>2</sup> IKEDA, Daisaku, Larry Hickman y Jim Garrison: *Ningen kyoiku eno atarashiki choryu* [Un nuevo movimiento de educación humanística], *Todai*, Tokio, Daisanbunmeisha, noviembre 2010, pág. 50.
- <sup>3</sup> Véase, IKEDA, Daisaku: *Por una nueva era de creación de valores*, Propuesta de paz 2011, Tokio, Soka Gakkai, 2010. <http://www.sgispanish.org/acerca/propuestas/paz2010resumen.html>
- <sup>4</sup> JANKÉLÉVITCH, Vladimir: *Henri Bergson*, París, Presses Universitaires de France, 1959, pág. 244. (traducción indirecta del inglés)
- <sup>5</sup> BERGSON, Henri: *Mind-Energy: Lectures & Essays* [La energía espiritual: Disertaciones y ensayos], trad. de H. Wildon Carr, Londres, Macmillan, 1920, pág. 2. (traducción indirecta del inglés)
- <sup>6</sup> IKEDA, Daisaku: *La revolución humana*, Buenos Aires, Emecé Editores, 1989, vol. 1, pág. 178.
- <sup>7</sup> NICHIREN: *Nichiren Daishonin gosho zenshu* [Obras completas de Nichiren Daishonin], edit. por Nichiko Hori, Tokio, Soka Gakkai, 1952, pág. 856.
- <sup>8</sup> *Ib.*, pág. 67.
- <sup>9</sup> BERGSON, Henri: *The Two Sources of Morality and Religion* [Las dos fuentes de la moral y de la religión], trad. por R. Ashley Audra y Claudesley Brereton, Londres, Macmillan, 1935, pág. 34. (traducción indirecta del inglés)
- <sup>10</sup> *Ib.*, pág. 31. (traducción indirecta del inglés)
- <sup>11</sup> BERGSON, Henri: *Mind-Energy*, op. cit., pág. 25. (traducción indirecta del inglés)
- <sup>12</sup> BERGSON, Henri: *The Two Sources of Morality and Religion*, op. cit. pág. 205. (traducción indirecta del inglés)
- <sup>13</sup> NEHRU, Jawaharlal: *The Discovery of India* [El descubrimiento de la India], Nueva York, The John Day Company, 1946, pág. 361. (traducción indirecta del inglés)
- <sup>14</sup> BERGSON, Henri: *The Two Sources of Morality and Religion*, op. cit., pág. 192. (traducción indirecta del inglés)
- <sup>15</sup> BERGSON, Henri: *The Creative Mind* [La mente creativa], trad. por Mabelle L. Andison, Nueva York, Philosophical Library, 1946, págs. 105-06. (traducción indirecta del inglés)
- <sup>16</sup> KAJIYAMA, Yuichi: *Ku no shiso: Bukkyo ni okeru kotoba to chinmoku* [El concepto de vacío: Las palabras y el silencio en el budismo], Kioto, Jinbunshoin, 1983, pág. 57.
- <sup>17</sup> BERGSON, Henri: *The Two Sources of Morality and Religion*, op. cit., pág. 208. (traducción indirecta del inglés)
- <sup>18</sup> KOBAYASHI, Hideo: *Kobayashi Hideo zenshu* [Obras completas de Hideo Kobayashi], Tokio, Shinchosha, 2001-2002, vol. 9, pág. 160.
- <sup>19</sup> *Ib.*, pág. 158.
- <sup>20</sup> BERGSON, Henri: *The Two Sources of Morality and Religion*, op. cit., pág. 209. (traducción indirecta del inglés)
- <sup>21</sup> BERGSON, Henri: *The Creative Mind*, op. cit., pág. 105. (traducción indirecta del inglés)
- <sup>22</sup> *Ib.*, pág. 103.
- <sup>23</sup> BERGSON, Henri: *The Two Sources of Morality and Religion*, op. cit., pág. 195. (traducción indirecta del inglés)
- <sup>24</sup> MICHELET, Jules: *Bible de l'humanité* [La Biblia de la humanidad], París, F. Chamerot, 1864, pág. iv. (traducción indirecta del inglés)
- <sup>25</sup> NICHIREN: *Nichiren Daishonin gosho zenshu*, op. cit., pág. 788.
- <sup>26</sup> BERGSON, Henri: *The Two Sources of Morality and Religion*, op. cit., pág. 224. (traducción indirecta del inglés)
- <sup>27</sup> BERGSON, Henri: *Mind-Energy*, op. cit., pág. 22. (traducción indirecta del inglés)
- <sup>28</sup> *Ib.*, pág. 23. (traducción indirecta del inglés)
- <sup>29</sup> *Ib.*, pág. 28. (traducción indirecta del inglés)
- <sup>30</sup> JANKÉLÉVITCH, Vladimir: *Henri Bergson*, op. cit., pág. 248. (traducción indirecta del inglés)
- <sup>31</sup> BERGSON, Henri: *Mind-Energy*, op. cit., pág. 24. (traducción indirecta del inglés)
- <sup>32</sup> NICHIREN: *Los escritos de Nichiren Daishonin*, Alemania, Soka Gakkai, 2008, pág. 929.

- 
- <sup>33</sup> BERGSON, Henri: *The Two Sources of Morality and Religion*, op. cit., pág. 226. (traducción indirecta del inglés)
- <sup>34</sup> Véase, IKEDA, Daisaku: “El budismo mahayana y la civilización del siglo XXI”, *El nuevo humanismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.
- <sup>35</sup> *Ib.*, pág. 275. (traducción indirecta del inglés)
- <sup>36</sup> JUNG, C. G.: *The Undiscovered Self* [El yo oculto], trad. por R. F.C. Hull, Nueva York, New American Library, 1958, págs. 68-69.
- <sup>37</sup> Véase, Organización de las Naciones Unidas (ONU): Campaña publicitaria de la Cumbre Mundial 2005 “Todos somos delegados”. <http://www.un.org/summit/poverty.html>
- <sup>38</sup> HAMMARSKJÖLD, Dag: “Introducción del 14º Informe Anual: Nueva York, 20 de agosto de 1959”, en *Documentos públicos del Secretario General de las Naciones Unidas*, editado por Cordier y Foote, volumen IV (Dag Hammarskjöld 1958-1960), Nueva York y Londres, Columbia University Press, págs. 448-449.
- <sup>39</sup> ONU: “Nuestro vecindario global”, Informe Final de la Comisión de Gestión de los Asuntos Públicos Mundiales, Oxford y Nueva York, Oxford University Press, 1995, pág. 355.
- <sup>40</sup> *Ib.*, pág. 356.
- <sup>41</sup> ONU: *Documento final de la Conferencia de las Partes de 2010 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares*, NPT/CONF.2010/50 (Vol. I), Nueva York, Asamblea General, 2010, pág. 21, <http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N10/390/24/PDF/N1039024.pdf?OpenElement>.
- <sup>42</sup> ONU: *Opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre la legalidad de la amenaza o el empleo de armas nucleares* (emitida el 8 de julio de 1996), A/51/218, Nueva York, Asamblea General, 1996, pág. 20, <http://www.un.org/es/comun/docs/index.asp?symbol=A%2F51%2F218&Submit=Buscar&Lang=S>
- <sup>43</sup> Véase, TODA, Josei: *Toda Josei zenshu* [Obras completas de Josei Toda], Tokio, Seikyo Shimbunsha, 1981-1990, vol. 3, pág. 290.
- <sup>44</sup> *Global Security Institute Annual Report* [Informe anual del Instituto de Seguridad Global], San Francisco, Global Security Institute, 2002, pág. 22, [http://www.gs institute.org/gsi/pubs/gsi\\_ar\\_2002.pdf](http://www.gs institute.org/gsi/pubs/gsi_ar_2002.pdf).
- <sup>45</sup> IKEDA, Daisaku y Vincent Harding: *Kibo no Kyoiku, Heiwa no koshin* [En aras de la paz mediante la educación de la esperanza], Tokio, Daisanbunmei, 2010, págs. 53-54.
- <sup>46</sup> Véase, NICHIREN: *Gosho zenshu* [Obras completas de Nichiren], Tokio, Soka Gakkai, 1952, pág. 856.
- <sup>47</sup> *Buddhas Teachings* [Las enseñanzas del Buda], traducido al inglés por Robert Chalmers, Cambridge, Harvard University Press, 1932, pág. 109.
- <sup>48</sup> “Karaniya Metta Sutta”, en *Metta: The Philosophy and Practice of Universal Love (WH 365)* [Metta: La filosofía y la práctica del amor universal], traducido al inglés por Acharya Buddharakkhita, Kandy, Buddhist Publication Society, 1932.
- <sup>49</sup> ONU: *Proyecto revisado del plan de acción para la primera etapa (2005-2007) del Programa Mundial para la educación en derechos humanos*, A/59/525/Rev.1, Nueva York, Asamblea General, 2005, pág. 4, <http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N05/253/77/PDF/N0525377.pdf?OpenElement>
- <sup>50</sup> ONU: *Proclamación de 2010 como Año Internacional de la Juventud: diálogo y comprensión mutua*, A/RES/64/134, Nueva York, Asamblea General, 2010, pág. 1, <http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N09/469/90/PDF/N0946990.pdf?OpenElement>
- <sup>51</sup> KING, Martin Luther (h): *The Trumpet of Conscience* [La trompeta de la conciencia], Nueva York, Harper & Row Publishers, 1967, pág. 44.
- <sup>52</sup> O’SHEA, Karen: *Educación para la ciudadanía democrática 2001-2004, Desarrollar una comprensión compartida*, DGIV/EDU/CIT (2003) 29, Estrasburgo, Consejo de Europa, 2003, pág. 7, [http://www.coe.int/t/dg4/education/edc/Source/Pdf/glossary\\_terms/2003\\_glossaryEDCspanish.pdf#xml=http://www.search.coe.int/taxis/search/pdfhi.txt?query=DGIV/EDU/CIT+%282003%29+29&pr=Internet\\_D2&prox=page&rorder=500&rprox=750&rdfreq=500&rwfreq=500&rlead=500&rdepth=250&suffix=1&order=r&mode=&opts=&cq=&sr=&id=4d2f28dc7](http://www.coe.int/t/dg4/education/edc/Source/Pdf/glossary_terms/2003_glossaryEDCspanish.pdf#xml=http://www.search.coe.int/taxis/search/pdfhi.txt?query=DGIV/EDU/CIT+%282003%29+29&pr=Internet_D2&prox=page&rorder=500&rprox=750&rdfreq=500&rwfreq=500&rlead=500&rdepth=250&suffix=1&order=r&mode=&opts=&cq=&sr=&id=4d2f28dc7)
- <sup>53</sup> ONU: *ABC: La enseñanza de los derechos humanos, Actividades prácticas para escuelas primarias y secundarias*, Nueva York y Ginebra, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los

- 
- Derechos Humanos (ACNUDH), 2004, pág. 20,  
<http://www.ohchr.org/Documents/Publications/ABCChapter1sp.pdf>
- <sup>54</sup> GANDHI, Mahatma: *My Non-violence* [Mi no violencia], Ahmedabad, Navajivan Pub. House, 1960, pág. 36.
- <sup>55</sup> TILLICH, Paul: *The Courage to Be* [El coraje de existir], New Haven, Yale University Press, 1952, pág. 81.
- <sup>56</sup> *The Lotus Sutra* [El Sutra del loto], traducido al inglés por Burt Watson, Nueva York, Columbia University Press, 1993, págs. 266-267.
- <sup>57</sup> IKEDA, Daisaku: “El budismo *mahayana* y la civilización del siglo XXI”, *El nuevo humanismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999, págs. 176-177.
- <sup>58</sup> Véase, SACHS, Jeffrey D.: *The End of Poverty: Economic Possibilities for Our Time* [El fin de la pobreza: Cómo conseguirlo en nuestros tiempos], Nueva York, The Penguin Press, 2005, págs. 360-361.